

# **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

## ***ESTIMACIÓN DE LA HUELLA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS DE AGEXPORT A PRESENTAR A PRÓXIMO GOBIERNO***

### **I. ANTECEDENTES:**

Cada cuatro años con motivo de la contienda electoral, AGEXPORT elabora una propuesta para presentar a los candidatos que aspiran a la Presidencia y Diputados al Congreso de la República, la cual contiene las acciones para impulsar la competitividad y la generación de empleos a través del modelo exportador.

En este sentido, la propuesta para el período 2024-2027 se enmarca en cuatro ejes: 1) infraestructura estratégica que involucra carreteras, caminos rurales, puertos, aeropuertos, energía eléctrica, infraestructura de banda ancha, aduanas y puestos fronterizos; 2) Capital humano, conforme las competencias que demanda el mercado; 3) Sostenibilidad, para dar cumplimiento a los ODS, programas de sensibilización y de apoyo a empresas para cumplir con requerimientos que demandan los mercados y, transversalmente 4) Facilitación para la atracción de inversiones con propuestas para contar con una política macroeconómica para el crecimiento económico, estrategia para atracción de inversiones, digitalización de procesos, apertura de mercados, modernización de procesos de puertos, aeropuertos y aduanas y aprovechamiento de tendencias de los mercados como es el comercio electrónico transfronterizo.

### **II. OBJETIVO GENERAL**

Estimar el impacto y la huella económica de cada una de las propuestas contenidas en los cuatro ejes del documento de AGEXPORT a presentar a los candidatos a la Presidencia de la República y Diputados al Congreso.

### **III. PRODUCTOS ESPERADOS E INFORMES**

1. Documento que contenga la estimación del impacto y la huella económica de las propuestas contenidas en cada uno los cuatro ejes de la propuesta de AGEXPORT, (Infraestructura estratégica, capital humano, sostenibilidad,

facilitación para la atracción de inversiones), que incluya las variables siguientes.

- Huella económica de primer y segundo orden en términos de crecimiento en exportaciones, empleos generados, valor agregado, aporte al PIB, incremento en la inversión, derrame económico en otras actividades relacionadas según la propuesta, otras variables a recomendación del consultor.
- Estimación por año (2024-2027), por cada una de las propuestas y variables indicadas en el punto anterior, incluyendo un breve resumen que explique lo que se está estimando.
- Descripción de la metodología utilizada y matrices en Excel de los cálculos realizados.

Al inicio de la consultoría, la Gerencia de Competitividad sostendrá reuniones con el Consultor para presentar los alcances de cada una de las propuestas incluidas en los ejes del documento y establecer conjuntamente con el consultor criterios para la estimación del impacto.

**Informe:**

**Único informe**, que deberá presentarlo en un plazo máximo veinte (20) días hábiles de iniciado el plazo contractual.

**Presentación:** Se requiere versión digital del informe.

**Autorización:** El informe deberá llevar la firma de aceptación por parte de la Gerencia de Competitividad de AGEXPORT.

**IV. PERFIL DEL CONSULTOR** (Persona Jurídica o Persona Individual)

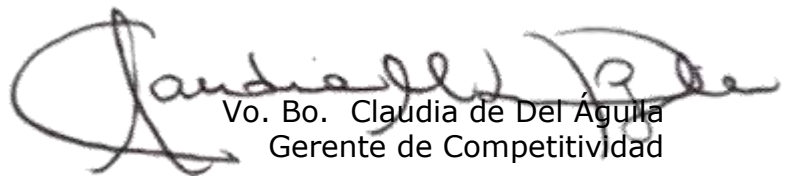
- Formación académica: Licenciatura en Economía, Ciencia Política, Comercio Internacional o carrera afín. De preferencia Maestría.
- Experiencia y conocimiento de actividades productivas y empresariales en Guatemala.
- Experiencia en elaboración de modelos y proyecciones econométricos.
- Experto nacional.
- Disponibilidad inmediata.

**V. CONDICIONES CONTRACTUALES**

- **Plazo de la consultoría:** 20 días hábiles
- **Forma de pago:**  
**Único pago**, (100%), el cual se hará efectivo quince (15) días hábiles posteriores a la entrega y aprobación del único informe.

**INFORMACION IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR:**

- **Exención de IVA (cuando aplique, según el proyecto de que se trate):**  
Al momento de hacerse efectivo el pago de acuerdo a lo establecido, se estará entregando una Exención de IVA que cubre el 12% del respectivo impuesto.
  
- **Gastos adicionales a la contratación:**
  - La propuesta debe presentarse de manera desglosada según productos, los cuales deben incluir los costos por honorarios profesionales, todos los gastos por movilización, viáticos, así como los impuestos de ley y otros concernientes al desarrollo de las actividades.
  - En el caso de empresas y/o consultores no domiciliados en Guatemala, y que presten sus servicios dentro del territorio nacional, deben considerar el 15% del Impuesto sobre la Renta, el cual será retenido del pago correspondiente.
  - Para contrataciones de servicios con proveedores nacionales, que conlleven anticipo por un monto igual o superior a Q. 30,000.00 o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, el proveedor deberá acreditar Fianza de Anticipo y/o Cumplimiento, si así fuera requerido.
  - 
  - En caso de requerir finiquito al finalizar la consultoría, deberá cancelar el valor de Q. 45.00 para la respectiva emisión de dicho documento.



Vo. Bo. Claudia de Del Águila  
Gerente de Competitividad